

JUNTA DE SUPERVISORES

Hilda L. Solis
Holly J. Mitchell
Lindsey P. Horvath
Janice Hahn
Kathryn Barger

LIDERAZGO EJECUTIVO

Kelly LoBianco
Directora

Jessica Kim
Subdirectora

Cynthia Bogdanovich
Subdirectora Administrativa

Leila Lee
*Subgerente de Desarrollo
Empresarial y Económico*

Kate Vacanti
Subgerente de la Plantilla

Krystin Hence
*Subgerente de Desarrollo de
Capital*

CONTACTE CON NOSOTROS

510 S. Vermont Avenue
Los Ángeles, CA 90020
opportunity.lacounty.gov
deo@opportunity.lacounty.gov
844-777-2059

Centros de Empleo de EEUU:
(888) 226-6300
**Oficina de Pequeñas
Empresas:**
(800) 432-4900

AVISO DE DISPONIBILIDAD DE UN INFORME DE IMPACTO MEDIOAMBIENTAL POSTERIOR Y REUNIÓN INFORMATIVA PÚBLICA PARA EL PLAN MAESTRO DEL CAMPUS DEL HOSPITAL GENERAL DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES

CÁMARA DE COMPENSACIÓN ESTATAL N.º: 2014051061

15 de mayo de 2026

De conformidad con la Ley de Calidad Medioambiental de California (CEQA), el Condado de Los Ángeles (Condado), como Agencia Principal, actuando a través del Departamento de Oportunidades Económicas (DEO), ha presentado un Aviso de Disponibilidad (NOA) de un Borrador de Informe de Impacto Medioambiental Posterior (SEIR) al EIR del Plan Maestro del Campus del Centro Médico LAC+USC de 2014 previamente certificado por el Condado (EIR del Plan Maestro de 2014) (Cámara de Compensación Estatal N.º 2014051061) para el Plan Maestro del Campus del Hospital General del Condado de Los Ángeles propuesto (Plan Maestro o Proyecto Propuesto). El Borrador del SEIR ha sido preparado de conformidad con CEQA (Sección 21000, y siguientes del Código de Recursos Públicos) y las Directrices Estatales de CEQA (Código de Regulaciones de California, Título 14, Sección 15000, y siguientes). Este NOA proporciona a las agencias, organizaciones y otras partes interesadas un resumen del Proyecto Propuesto y su ubicación, los posibles efectos medioambientales, información sobre la disponibilidad del Borrador del SEIR para su revisión pública, detalles sobre cómo asistir a una reunión informativa pública y el plazo y detalles para presentar comentarios sobre el Borrador del SEIR.¹

1. Ubicación del proyecto: El Sitio del Proyecto abarca aproximadamente 81.9 acres que conforman el campus del Hospital General del Condado de Los Ángeles (también conocido como el Campus) en y alrededor de 1200 State Street, en parcelas de terreno propiedad del Condado y cuatro áreas adicionales, separadas del



¹ El Condado emitió un Aviso de Preparación (NOP) el 26 de septiembre de 2025, que utilizaba el nombre "Plan Comunitario del Campus del Hospital General del Condado de Los Ángeles" para el proyecto propuesto. El nombre del proyecto propuesto es ahora "Plan Maestro del Campus del Hospital General del Condado de Los Ángeles".

campus por carreteras locales, que en el Borrador del SEIR se denominan las “áreas no contiguas”, dentro de la ciudad de Los Ángeles (Sitio del Proyecto) (véase la Figura 1, *Ubicación del Proyecto*). El Sitio del Proyecto está delimitado de forma general por Zonal Avenue, Mission Road, Marengo Street y Chicago Street, y se encuentra justo al noreste de la Interestatal (I) 5 (Golden State Freeway) y al norte de la I-10 (San Bernardino Freeway). State Street atraviesa el campus principal. El Proyecto está rodeado por los barrios de Boyle Heights y Lincoln Heights de la ciudad de Los Ángeles. El Sitio del Proyecto evaluado en este Borrador del SEIR es el mismo Sitio del Proyecto identificado en el EIR del Plan Maestro de 2014. El Sitio del Proyecto no se encuentra en un sitio de residuos peligrosos que esté incluido en ninguna lista elaborada conforme a la Sección 65962.5 del Código Gubernamental.

Actualmente existen varios edificios y elementos asociados a los usos médicos del campus dentro del Sitio del Proyecto. El Proyecto está rodeado por una mezcla de usos institucionales, médicos, comerciales, residenciales e industriales.

2. Descripción del Proyecto Propuesto: El Proyecto Propuesto implica la implementación del Plan Maestro propuesto, el cual guiarían la remodelación a largo plazo de aproximadamente 30.8 acres del Sitio del Proyecto, incluyendo la reutilización adaptativa del edificio del Hospital General de 1.2 millones de pies cuadrados. El Proyecto Propuesto busca mantener la flexibilidad para que el Condado pueda remodelar otras partes del Sitio del Proyecto (los aproximadamente 51.1 acres fuera del área del Plan Maestro) con posibles proyectos iniciados por el Condado en el futuro.

El Proyecto Propuesto incluye la demolición de edificios, estructuras, contenedores de almacenamiento, edificios modulares, pavimentos, servicios y paisajismo existentes para permitir la urbanización de aproximadamente 8.1 millones de pies cuadrados de nuevos usos, según se detalla en la Tabla 1, *Usos del Suelo Propuestos* del Proyecto. Además, el Proyecto Propuesto incluye la rehabilitación sísmica, demolición selectiva y mejoras importantes para facilitar la reutilización adaptativa del Edificio del Hospital General (conocido como el Edificio de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital General del Condado de Los Ángeles, o Edificio del Hospital General en el Borrador del SEIR) y el área que rodea el edificio, conocida como el Distrito Histórico del Hospital General de Los Ángeles-Unidad de Cuidados Intensivos, que son recursos históricos conforme a CEQA.

Tabla 1 Usos del suelo del Proyectos Propuesto

Uso propuesto del suelo	Unidades/Cantidad	Superficie
Residencial	3,200 viviendas	2,300,000

Tabla 1 Usos del suelo del Proyectos Propuesto

Uso propuesto del suelo	Unidades/Cantidad	Superficie
Oficina general	--	400,000
Consulta médica	--	735,300
Comercio minorista	--	320,000
Alojamiento para pacientes y cuidadores	200 habitaciones	80,000
Instalaciones comunitarias	--	350,000
Educación	--	110,000
Almacén	--	160,000
Tecnología limpia / Industria ligera	--	200,000
Hospital	450 camas	400,000
Estacionamiento	8,588 plazas	3,005,678
Total	3,200 viviendas 450 camas hospitalarias 200 habitaciones 8,588 plazas de estacionamiento	8,060,978 pies cuadrados de nuevo desarrollo

El Proyecto Propuesto incluye mejoras en la infraestructura de servicios públicos, estrategias de gestión de la circulación y la demanda de transporte, estacionamiento, espacios abiertos y paisajismo. En cuanto a las mejoras en la infraestructura de servicios públicos, el Proyecto se someterá a actualizaciones integrales a la red de infraestructuras para satisfacer las necesidades de los usos propuestos, incluyendo tuberías de agua potable, alcantarillado, sistema de aguas pluviales, líneas eléctricas, gas natural e infraestructura de vapor. Esto incluiría el desmantelamiento y demolición de sistemas existentes de distribución/recogida de energía y agua obsoletos e ineficientes, incluida la planta central oeste existente, en coherencia con las suposiciones del EIR del Plan Maestro de 2014. El Proyecto Propuesto puede incluir el desarrollo de un nuevo sistema centralizado de distribución de energía (central eléctrica) o un sistema más amplio de infraestructuras eléctricas y de gas natural.

Se instalarían nuevas infraestructuras de agua (mediante coordinación con el Departamento de Agua y Energía de la Ciudad de Los Ángeles [LADWP]) y aguas residuales (mediante coordinación con los Distritos de Saneamiento de Los Ángeles [LASAN]) para servir al desarrollo propuesto. Toda la infraestructura de reemplazo se conectaría con las líneas principales existentes y se dimensionaría adecuadamente para servir adecuadamente al desarrollo propuesto.

Algunos trabajos pueden realizarse fuera del recinto dentro de la ciudad de Los Ángeles, como conexiones o sustituciones de servicios públicos, mejoras en derechos de paso públicos y otras

actividades relacionadas. Cualquier mejora futura fuera del recinto sería coordinada directamente y supervisada por las agencias correspondientes (es decir, LADWP, LASAN, Departamento de Transporte de la Ciudad de Los Ángeles, Departamento de Obras Públicas de la Ciudad de Los Ángeles, etc.). En cuanto a los espacios abiertos y el paisajismo, las partes del recinto del Proyecto gobernadas por el Plan Maestro se desarrollarían con un equilibrio entre espacios abiertos accesibles al público y privados (residenciales) en una cantidad que correspondiera a un mínimo del 10 por ciento de la superficie construida.

Los planes detallados de desarrollo del recinto, las configuraciones de edificios y los diseños arquitectónicos se prepararían en el momento de futuras aprobaciones a nivel de proyecto y serían coherentes con la visión guía del Plan Maestro propuesto. El Proyecto Propuesto se desarrollaría durante un periodo estimado de 25 años y se implementaría en fases; el número real de unidades y cantidades de tipos de uso del suelo se determinaría a medida que se implementen los elementos individuales del proyecto y podría ser menor que el límite máximo analizado en el Borrador del SEIR. Se asume que las actividades de construcción asociadas a varios proyectos podrían ser simultáneas, incluyendo la construcción para apoyar la reutilización adaptativa del Edificio del Hospital General. Además, la distribución precisa de usos del suelo, pies cuadrados y población asociada entre categorías individuales de uso del suelo puede variar en el tiempo en respuesta a las necesidades operativas, siempre que la intensidad global del desarrollo analizada en el Borrador del SEIR no sea superada.

El Proyecto Propuesto que se está considerando y evaluando en el Borrador del SEIR representa un nuevo Plan Maestro propuesto que regiría la reurbanización en aproximadamente 30.8 acres del Sitio del Proyecto y sustituiría en gran medida al anterior Plan Maestro aprobado por el Condado. Las partes del Sitio del Proyecto que no estén sujetas al Plan Maestro propuesto seguirían estando reguladas por el Plan Maestro aprobado previamente de 2014 y sus parámetros de desarrollo asociados. Sin embargo, dado que el desarrollo dentro del resto del Sitio del Proyecto continuaría conforme al Plan Maestro de 2014, el Borrador del SEIR evalúa los posibles impactos medioambientales asociados al desarrollo en todo el Sitio del Proyecto para asegurar que se considere un rango completo de posibles reurbanizaciones en el Sitio del Proyecto.

3. Resumen de los impactos medioambientales significativos:

Tal como se presenta en el Borrador del SEIR, el Proyecto Propuesto resultaría en impactos potencialmente significativos causados por la construcción y en impactos operativos significativos e inevitables en la calidad del aire (Capítulo 3.2, Calidad del aire); impactos potencialmente significativos causados por la construcción y la operación en los recursos biológicos (Capítulo 3.3, Recursos biológicos); impactos significativos e inevitables causados por la sobre los recursos culturales (Capítulo 3.4, Recursos culturales); impactos potencialmente significativos causados por la construcción y la operación en la geología y los suelos (Capítulo 3.6, Geología y suelos); impactos

significativos e inevitables causados por la construcción y la operación en las emisiones de gases de efecto invernadero (Capítulo 3.7, Emisiones de gases de efecto invernadero); impactos potencialmente significativos causados por la construcción y la operación de riesgos y materiales peligrosos (Capítulo 3.8, Riesgos y materiales peligrosos); impactos potencialmente significativos causados por la construcción y la operación en la hidrología y calidad del agua (Capítulo 3.9, Hidrología y calidad del agua); impactos operativos potencialmente significativos en el uso y la planificación del suelo (Capítulo 3.10, Uso y planificación del suelo); impactos significativos e inevitables causados por la construcción y la operación en el ruido (Capítulo 3.11, Ruido); impactos operativos potencialmente significativos en los servicios públicos (Capítulo 3.13, Servicios públicos); impactos significativos e inevitables causados por la construcción en la recreación (Capítulo 3.14, Recreación); impactos operativos significativos e inevitables en el transporte (Capítulo 3.15, Transporte); impactos potencialmente significativos relacionados con la construcción en los recursos culturales tribales (Capítulo 3.16, Recursos culturales tribales); y impactos significativos e inevitables causados por la construcción y la operación en las empresas eléctricas (Capítulo 3.17, Servicios y sistemas de servicios). El Borrador del SEIR identificó medidas de mitigación viables para reducir dichos impactos e identificó una serie de alternativas razonables al Proyecto Propuesto.

4. Periodo de revisión pública

El periodo de revisión pública para el Borrador del SEIR comienza el 15 de mayo de 2026 y finaliza el 29 de junio de 2026 a las 5:00 pm, cumpliendo con el requisito de 45 días conforme a la Sección 15105 de las Directrices CEQA del Estado. Todos los comentarios recibidos al finalizar el periodo de revisión pública se incluirán en el Informe Final de Impacto Medioambiental Posterior (SEIR Final) junto con las respuestas escritas del Condado. Al enviar comentarios por escrito, por favor haga referencia al nombre del proyecto e incluya su información de contacto. Cualquier comentario proporcionado debe identificar temas específicos de preocupación medioambiental. Se solicita a las agencias responsables y fiduciarias que indiquen sus responsabilidades legales en relación con el Proyecto Propuesto al responder.

Comentarios escritos:

Debido a los plazos establecidos por la ley estatal, los comentarios deben enviarse en la fecha más temprana posible, pero no después de la fecha límite establecida. Los comentarios escritos deben enviarse por correo electrónico o correo electrónico a más tardar a las 5:00 pm del 29 de junio de 2026.

Contacto con la agencia principal:

Las partes interesadas pueden enviar sus comentarios escritos antes de la fecha límite a:

Atención: Krystin Hince, Subgerente de Desarrollo de Capital

Departamento de Oportunidades Económicas del Condado de Los Ángeles
510 S. Vermont Avenue, 11th Floor
Los Angeles, CA 90020
generalhospital@opportunity.lacounty.gov

Reunión pública:

De acuerdo con el Proyecto de Ley 361 de la Asamblea, que permite disposiciones de teleconferencia para reuniones de las agencias locales, el Condado llevará a cabo una Reunión Pública virtual para informar al público y a las agencias interesadas sobre el Proyecto Propuesto y solicitar comentarios orales y escritos sobre las cuestiones medioambientales abordadas en el Borrador del SEIR. Se invita a todas las partes interesadas a asistir a la reunión virtual para debatir los temas medioambientales abordados en el Borrador del SEIR. La Reunión Pública incluirá una presentación de revisión del Proyecto Propuesto y del proceso de revisión medioambiental. La reunión pública del Proyecto Propuesto se celebrará de forma virtual, en línea a través de un seminario web por Zoom, el **jueves 11 de junio de 2026 a las 6:00 pm**.

El enlace a la reunión informativa pública se puede encontrar aquí:

<https://opportunity.lacounty.gov/general-hospital/>

Se ofrecerá interpretación en español en la reunión informativa pública. En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita adaptaciones relacionadas con la discapacidad, incluyendo interpretación de lengua de signos o traducción a otro idioma, por favor llame al (626) 300-3230.

Disponibilidad de documentos:

Una copia digital del Borrador del SEIR está disponible para su revisión pública en el siguiente sitio web:

<https://opportunity.lacounty.gov/general-hospital/>

Copias impresas de este NOA con una copia electrónica del Borrador del SEIR, incluyendo todos los documentos incorporados por referencia y el Plan Maestro, están disponibles para su revisión pública en los siguientes lugares:

Centro de Bienestar del Condado de Los Ángeles

1200 N State Street, Los Ángeles, CA 90033

Ubicado en el quiosco de información de la explanada y en el quiosco de información del sendero para hacer ejercicio.

Sucursal de la Biblioteca de Chinatown

639 N. Hill Street

Los Ángeles, CA 90012

Sucursal de la Biblioteca de Lincoln Heights

2530 Workman Street

Los Ángeles, CA 90031

Sucursal de la Biblioteca de Malabar

2801 Wabash Avenue

Los Ángeles, CA 90033

Biblioteca de City Terrace

4025 City Terrace Drive

Los Ángeles, CA 90063

Sucursal de la Biblioteca de El Sereno

5226 Huntington Drive

Los Ángeles, CA 90032

Biblioteca Anthony Quinn

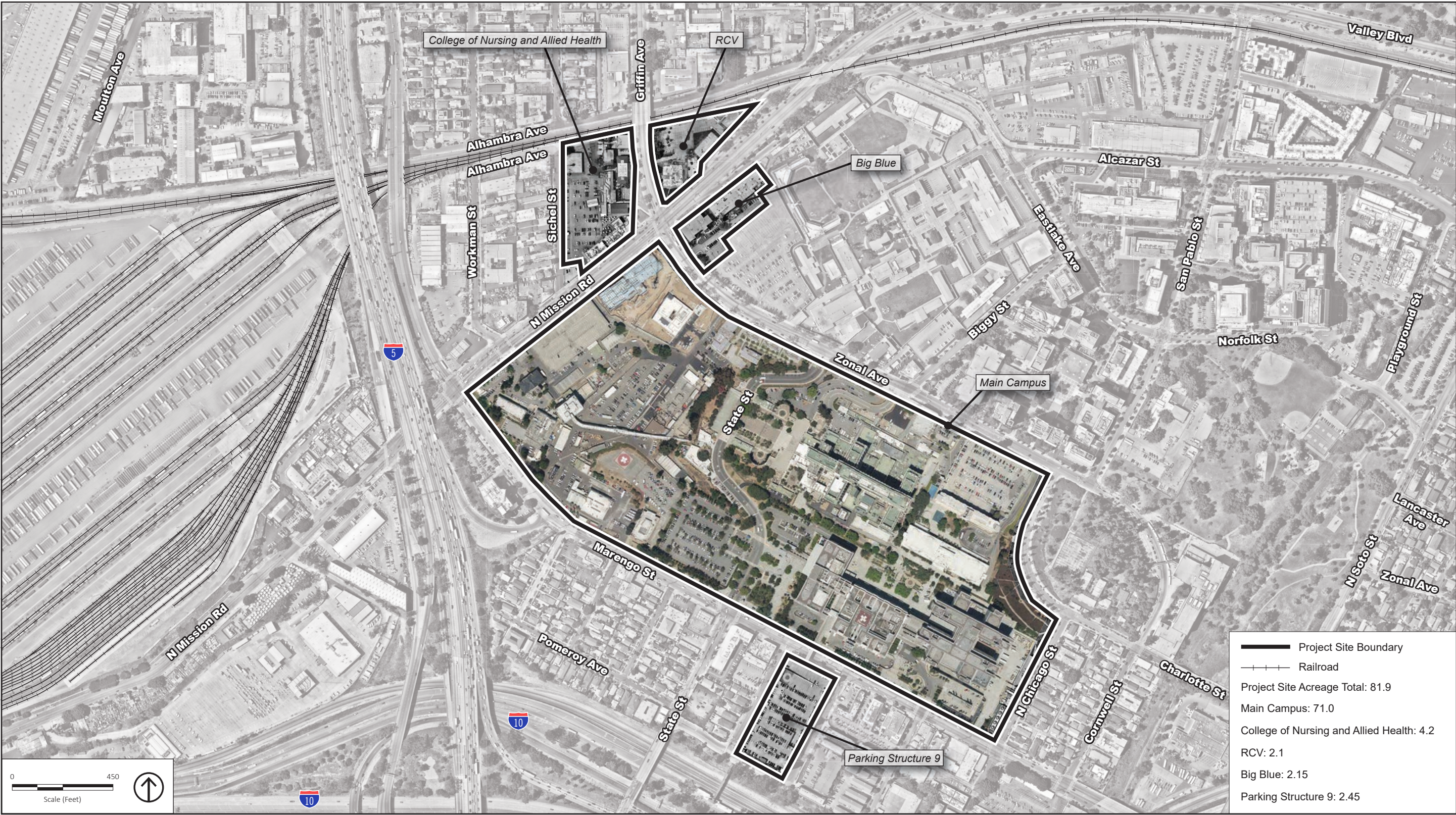
3965 East Cesar Chavez Avenue

Los Ángeles, CA 90063

Gracias por su participación en la revisión medioambiental del Proyecto Propuesto.

ADJUNTOS: Figura 1, Ubicación del Proyecto

Figura 1 - Ubicación del Proyecto



Source: Nearmap 2025.